

ECONOMÍA - ACUERDO

Los afiliados de ERNE, ESAN y SIPE votan hasta el jueves el Acuerdo Regulador de la Ertzaintza

El acuerdo aún pendiente de firma supondrá una inversión de 45 millones de euros hasta 2028 y contempla un incremento retributivo mínimo para cada agente de 4.200 euros al año, entre otras medidas.



Agentes de la Ertzaintza, en una image de archivo.

AGENCIAS | EITB MEDIA

Publicado: 10/03/2025 13:22.(UTC+1)

Última Actualización: 11/03/2025 07:05.(UTC+1)



Euskaraz irakurri: [ERNE, ESAN eta SIPEko afiliatuek ostegunera bitarte bozkatuko dute Ertzaintzaren akordioari buruzko erabakia](#)

Los ertzainas afiliados a los sindicatos Erne, Esan y Sipe se pronuncian esta semana sobre las bases acordadas por sus organizaciones y el Gobierno Vasco para renovar el Acuerdo Regulador 2025-2028 de la Ertzaintza y deciden con su voto su eventual firma y aplicación.

Representantes del Departamento de Seguridad y de las centrales citadas, así como de Euspel, único sindicato ausente en el preacuerdo entre las partes, se han citado este lunes en la mesa de negociación de la Ertzaintza, reunida en la comisaría de Erandio, para tratar sobre lo pactado, que incluye un **incremento retributivo mínimo para cada agente de 4.200 euros brutos al año**.

Según ha informado el secretario general de Erne, Sergio Gómez de Segura, los sindicatos que integran la mayoría sindical en la Ertzaintza darán traslado del documento a sus respectivos afiliados y llevarán a cabo entre ellos una consulta sobre la conveniencia de su firma.

Los afiliados de Erne, Esan y Sipe se posicionarán este semana, antes de la nueva reunión de la mesa de negociación de la Ertzaintza que han acordado celebrar el próximo viernes, también en la comisaría de Erandio.

Si las bases ratifican lo pactado, los responsables de esos sindicatos, que suponen más de tres cuartos de la representación sindical de la Ertzaintza y el 83% de la representación en la mesa, procederán a la firma del nuevo acuerdo que regulará las condiciones laborales de los agentes de la Policía Autónoma Vasca.

Lo acordado entre el Departamento de Seguridad y la mayoría sindical no es del gusto de Euspel, que ha convocado una concentración en Erandio con ocasión de la mesa de negociación de este lunes.

En ella ha participado el portavoz de Euspel, Joseba Saralegi, que ha criticado que en la Ertzaintza no ha habido "una negociación transparente", de lo que ha culpado al Departamento de Seguridad.

También ha denunciado que entre lo pactado no esté la equiparación salarial de los ertzainas con otras policías vascas, una de las reivindicaciones principales de las últimas movilizaciones protagonizadas por agentes de la Ertzaintza.

A partir de ahora, Euspel estará "vigilante" en relación a las actuaciones de Seguridad y acudirá a los tribunales cuando considere que se ha cometido alguna irregularidad, según ha advertido.

Euspel es el único sindicato que ha venido movilizándose en los últimos tiempos junto con el colectivo "Ertzainas en lucha", promotor de destacadas protestas entre los agentes en los últimos años y crítico también con el acuerdo laboral.

Este colectivo anunció en febrero pasado un parón en su actividad apuntando a las elecciones sindicales de la Ertzaintza del próximo año para "echar de sus poltronas", según indicó, a los sindicalistas que han firmado el preacuerdo laboral con el Departamento de Seguridad.

El acuerdo aún pendiente de firma supondrá una inversión de 45 millones de euros hasta 2028 y contempla un incremento retributivo mínimo para cada agente de 4.200 euros al año, así como la equiparación de las productividades (nocturnos, festivos) y otros complementos con el resto de funcionarios del Gobierno Vasco.

También recoge la creación de nuevos pluses e incluye un nuevo complemento de formación de carrera profesional por el cual se pagará la formación hasta un máximo de 60 horas, la mejora e incorporación de nuevos permisos y el aumento de la retribución de 'moscosos', entre otras mejoras.